



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRAVELUX AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2013, a las 17:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. De los Shyris N33-134 y República de El Salvador Edf. Libertador ofc. 202, se reúnen los siguientes socios:

1. La compañía TRAVELUX AGENCIA DE VIAJES debidamente representada por la Srta. Cristina Loren Padilla Mosquera, compañía la cual es propietaria de 280 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
2. El Señor Jorge Oswaldo Padilla Araujo propietario de una (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.
3. La Sra. Alexandra Violeta Padilla Mosquera propietario de una (60) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía por lo que, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, actuando como Presidente el Sr. Jorge Padilla Araujo y en calidad de Secretaria la Sra. Alexandra Violeta Padilla Mosquera, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia correspondiente al periodo enero- diciembre 2013.
- 2.- Conocimiento de los Estados Financieros y Resoluciones

Sumario y Resoluciones de la junta:

- 1- Se da lectura y se toma conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013 y se lo aprueba.
- 2- Conocido el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, se lo aprueba.

Por concluido los temas tratados en el orden del día en la presente Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al texto integro del acta y ésta es aprobada unánimemente por los socios, quienes para constancia la firman en unidad de acto.

Siendo las 19h00, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Firman:

Jorge Oswaldo Padilla Araujo  
Socio - Presidente

Alexandra Violeta Padilla Mosquera  
Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA – SOCIA

Cristina Lorena Padilla Mosquera  
Socio